



Auditoría

Acta de Inicio.
Auditoría AAD/008/2026.
Dirección de Patrimonio

Recibí Original
Juan Manuel Ibarra Bautista
Secretario de
Guadalajara
26/06/2026
26 JUN, 2026

RECIBIDO
Dirección de Patrimonio

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 26 veintiséis de junio del año 2026 dos mil veintiséis, las personas servidoras públicas **CC. José Alberto Sánchez Castellanos, Director de Auditoría; María Guadalupe Soto Rodríguez, Jefa de la Unidad de Auditoría a Dependencias y Entidades, así como supervisora de la Auditoría; Sofía Ramírez Estrada, Jefa de Departamento y Responsable de la Auditoría; y Silvia Leticia Flores Guevara, Auditora Especializada C**, todas adscritas a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacemos constar que nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Patrimonio**, misma que tiene su domicilio en Avenida 5 de Febrero, número 249 doscientos cuarenta y nueve, colonia Las Conchas, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

En la hora y fecha antes mencionadas, encontrándonos físicamente en las citadas oficinas y ante la presencia del C. **Juan Manuel Ibarra Bautista**, en su carácter de **Director de Patrimonio**, el personal actuante nos presentamos, procediendo a identificarnos con la credencial de empleado número 53844, el primero; 54322, la segunda; 8424, la tercera; y 21828, la cuarta; todas expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a los que este acto se contrae, se solicita al C. **Juan Manuel Ibarra Bautista, Director de Patrimonio** (en lo sucesivo, persona servidora pública con quien se entiende la diligencia), que se identifique, exhibiendo la credencial de empleado número 41282, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a la persona servidora pública portadora, a quien una vez cotejado el documento se le devuelve por así corresponder. -----

Acto seguido, se solicita a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, designe a la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría número **AAD/008/2026**, designando al **C. Ezequiel Iván Téllez Ramírez**, quien se identifica con la credencial de empleado número 25621, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, enterado del encargo, acepta la designación y firma la presente acta. -----

A continuación, se solicita a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, designe a 02 dos testigos de asistencia, manifestando que designa a las siguientes personas **CC. Miguel Ángel Ángel Gutiérrez y María Cecilia Moreno Carrola**, quienes se identifican con credencial de



La Ciudad que te cuida



Acta de Inicio.
Auditoría AAD/008/2026.
Dirección de Patrimonio.

empleado número 13932 y 6779 respectivamente, ambas expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, manifestando aceptar la designación firmando la presente acta. -----

Para la formalización del acto que nos ocupa, **se hace entrega formal del original de la Orden de Auditoría número AAD/008/2026**, de fecha 26 veintiséis de junio del año 2026 dos mil veintiséis, emitida por el C. **José Alberto Sánchez Castellanos, Director de Auditoría**, y dirigida al C. **Juan Manuel Ibarra Bautista, Director de Patrimonio**, quien la recibe y firma de su puño y letra, estampando el sello oficial de la Entidad, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa.-----

El personal actuante, exponemos a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, que los periodos a revisar son los comprendidos del **01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro** y del **01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2025 dos mil veinticinco**; con el objeto y alcance de **“verificar el inventario y situación jurídica de los inmuebles recibidos en donación”**.-----

El personal actuante hacemos del conocimiento a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, que la práctica de la auditoría dará inicio el día de su apertura, 26 veintiséis de junio de 2026 dos mil veintiséis, con una duración de hasta 60 sesenta días hábiles, en la inteligencia de que esta podrá ser ampliada en su objeto, alcance y período de ejecución, de considerarse necesario. -----

Asimismo, **se le apercibe e informa que, oponerse a la práctica de la auditoría, no proporcionar en forma completa y oportuna los informes, datos y documentos que le sean requeridos, no dar respuesta alguna o retrasar deliberadamente y sin justificación la entrega de la información, puede constituirse como una falta administrativa**, en términos de lo dispuesto por el artículo 48, numeral 1, fracciones I, VIII y XVI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y el numeral 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; por lo que de actualizarse el supuesto jurídico, se actuará en consecuencia; de esta manera se le apercibe para conducirse con verdad durante el acto administrativo que se apertura y se advierte de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el numeral 168 del Código Penal del Estado de Jalisco, en correlación con el 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. -----

Se hace constar que en el presente acto, el C. **Juan Manuel Ibarra Bautista, Director de Patrimonio**, recibió el original de la **Orden de Auditoría AAD/008/2026** de fecha 26 veintiséis de





junio de 2026 dos mil veintiséis, y de igual manera, para constancia, en este momento recibe el **Requerimiento de información de la Auditoría AAD/008/2026**, hechos con los que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que se le formulen para el cumplimiento del cometido.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todas y cada una de las fojas, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno a la persona servidora pública con quien se entendió la diligencia.

POR LA ENTIDAD AUDITADA:

JUAN MANUEL IBARRA BAUTISTA.
DIRECTOR DE PATRIMONIO.

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA:

JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ CASTELLANOS.
DIRECTOR DE AUDITORÍA.

**PERSONA ENCARGADA DE ATENDER
LOS REQUERIMIENTOS:**

EZEQUEL IVÁN TÉLLEZ RAMÍREZ.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL A

MARÍA GUADALUPE SOTO RODRIGUEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA A
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, Y
SUPERVISORA DE LA AUDITORÍA.

TESTIGO:

MIGUEL ÁNGEL ÁNGEL GUTIÉRREZ.
ANALISTA AA.

SOFÍA RAMÍREZ ESTRADA
JEFA DE DEPARTAMENTO
RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA



Auditoría

Acta de Inicio.
Auditoría AAD/008/2026.
Dirección de Patrimonio.

TESTIGO:

Maria Cecilia Moreno Carrola
MARÍA CECILIA MORENO CARROLA
ANALISTA AA

Silvia Leticia Flores Guevara
SILVIA LETICIA FLORES GUEVARA
AUDITORA ESPECIALIZADA C

-----AVISO DE PRIVACIDAD-----

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: 1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. 2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

La presente hoja que contiene el "Aviso de Privacidad", forma parte integral del "Acta de Inicio" correspondiente a la Auditoría AAD/008/2026, de fecha 26 veintiséis de junio de 2026 dos mil veintiséis.


Handwritten initials

Large handwritten mark




FOR LA CONTRALORIA CIUDADANA

La Ciudad que te cuida



JOSE ALBERTO SANCHEZ CASTELLANOS
DIRECCIÓN DE AUDITORIA
DIRECTOR B




Firma del titular

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra


Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

53844
No. de empleado:




Contraloría Ciudadana

La Ciudad que te cuida



MARIA GUADALUPE SOTO RODRIGUEZ
DIRECCIÓN DE AUDITORIA
JEFE UNIDAD DEPTAL. A




Firma del titular

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

54322
No. de empleado:



Contraloría Ciudadana

La Ciudad que te cuida



SOFIA RAMIREZ ESTRADA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA
JEFE DE DEPARTAMENTO



Firma del titular

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

8424
No. de empleado:



Contraloría Ciudadana

La Ciudad que te cuida



SILVIA LETICIA FLORES GUEVARA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA
AUDITORIA ESPECIALIZADO C



Firma del titular

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

21828
No. de empleado:





Contraloría Ciudadana


Handwritten signature

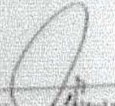
Large handwritten signature and initials


Handwritten initials and signature


POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

 La Ciudad que  te cuida

 **JUAN MANUEL IBARRA BAUTISTA**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
DIRECTOR B

Firma del titular 

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra 

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mela Fernández 

41282
No. de empleado:

 La Ciudad que  te cuida

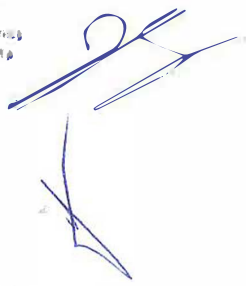
 **EZEQUIEL IVAN TELLEZ RAMIREZ**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
JEFE UNIDAD DEPTAL. A

Firma del titular 

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra 

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mela Fernández 

25621
No. de empleado:



 La Ciudad que  te cuida



 **MARIA CECILIA MORENO CARROLA**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
ANALISTA AA


Firma del titular 


Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra 


Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mela Fernández 


6779
No. de empleado:

 La Ciudad que  te cuida

 **MIGUEL ANGEL ANGEL GUTIERREZ**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
ANALISTA AA

Firma del titular 

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra 

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mela Fernández 

13932
No. de empleado:

